

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

27360 SAN SEBASTIÁN

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Donostia-San Sebastián, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 743/2010 referente al concursado FÉLIX FÉLIX MUÑOZ y EMILIA ROSADO GARCÍA se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 10 de octubre de 2011 a las 10:00 horas en Sala de Audiencias n.º 14.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Donostia San Sebastián, 26 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110060727-1